

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2283 *Resolución de 17 de febrero de 2014, del Ayuntamiento de San Sebastián (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 31, de 17 de febrero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe de Equipo (Bombeo y Cloración), perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Un puesto de Jefe de Equipo (Aguas), perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Un puesto de Jefe/a de Equipo (Linterneros), perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Un puesto de Encargado de Brigada (Carpinteros), perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Un puesto de Mecánico del Parque Móvil (SPEIS), perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Asimismo, las bases marco que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 98, de 24 de mayo de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Sebastián, 17 de febrero de 2014.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Protección Civil, Miren Nekane Burutaran Urbieto.